

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1
Lucena**

Núm. 3.525/2011

Don Alfonso Merino Rebollo, Juez del Juzgado de Primera Instancia Nº 1 de Lucena, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente dominio. Reanudación tracto sucesivo 68/2011 a instancia de Francisco García Trujillo, expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo interrumpido de las siguientes fincas: Rústica, situada en el polígono 12, parcela 433 de paraje los Bujeos, Rute, cuya descripción registral es la siguiente: Tierra estacada sita al

partido de la Dehesa del término de Rute, de cabida nueve celemines o sea cuarenta y seis áreas y noventa y cinco centiáreas lindando a levante con tierra calma de José Leiva Reina, a poniente olivar de Camilo Crespo Ayora a norte mas de Francisco Guerrero y al sur otras de Pedro Pulido. Dicha finca se encuentra inscrita al folio 30, del libro 241, tomo 568, del archivo general inscripción 3 de fecha 15/07/1939 a favor de doña Filomena Sánchez Gutiérrez.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Lucena a 7 de febrero de 2011.- El Juez, firma ilegible.